LA SUSCRITA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, VALLE DEL CAUCA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo primero del Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998, modificatorio del artículo tercero del Decreto 1737 de 1998.

CERTIFICA:

Que en la Planta Global de Personal del municipio de Yotoco, Valle del Cauca, identificado con NIT: 800.100.531-0, no existe personal suficiente para desarrollar las actividades relacionadas en la solicitud por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Que por lo tanto se expide el certificado de inexistencia y/o insuficiencia de personal para atender la siguiente necesidad:

CANTIDAD	NIVEL	PERFIL REQUERIDO	SÍNTESIS DE LAS ACTIVIDADES Y /U OBJETO DEL CONTRATO
1	Profesional	Profesional en ingeniería industrial	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO.
1	Tecnólogo	Tecnólogo en gestión financiera	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL INVENTARIO DE LICENCIAS URBANISTICAS E IDENTIFICACION DE MUTACION DE PREDIOS CON PROYECCION A LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL
1	Asistencial	Bachiller académico	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ DE ESTRATIFICACIÓN Y LA ATENCIÓN DE RECLAMACIONES DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO.

Resumen por niveles,

NIVEL	TOTAL
Asesor	0
Profesional	1
Técnico	1
Asistencial	1
TOTAL GENERAL	

Este certificado se expide en cumplimiento del artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en la Subsección 4, artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y por el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.

El presente certificado de insuficiencia de personal tendrá vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2026, sin que se requiera nueva expedición, razón por la cual podrá ser utilizado en cualquier

tiempo, dentro de los términos de las facultades para contratar expedidas por el señor Alcalde del municipio de Yotoco, Valle del Cauca.

LAUREN JULIETH OBREGOSO RAMÍREZ
Secretaria de Desarrollo Social y Talento Humano

Proyectó: *Lauren Julieth Obregoso Ramírez – Secretaria de Desarrollo Social y TH.*